

Milagro, 15 de enero de 2015

Señorita
VELEZ MARTÍNEZ VALERIE STEPHANIA
Ciudad.

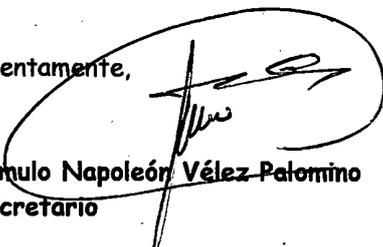
De mis consideraciones:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COMERCIALIZADORA ALUMINIOS ECUATORIANOS ALUMEC ATCI S.A.** en sesión celebrada el día de hoy 15 de enero de 2015, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de cinco años. Con todas las facultades y atribuciones que constan en los estatutos sociales, entre las cuales se establece la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La Compañía **COMERCIALIZADORA ALUMINIOS ECUATORIANOS ALUMEC TIC S.A.**, mediante Escritura Pública otorgada por la Notaría Primera del Cantón Milagro, abogada Nidia Medranda Cevallos, el 18 de diciembre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro, el 15 de enero del 2015.

Las atribuciones del **PRESIDENTE** se encuentran en la escritura de constitución de la compañía celebrada el 18 de diciembre de 2014 ante el notario Primero e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil el 15 de enero del 2015.

Atentamente,



Rómulo Napoleón Vélez Palomino
Secretario

ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO
Milagro, el 15 de enero del 2015.

Valerie Vélez St.
VELEZ MARTÍNEZ VALERIE STEPHANIA

Cédula de ciudadanía número 0940168123
Nacionalidad: Ecuatoriana

Milagro, el 15 de enero del 2015.

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2015- 243

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Enero de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 158 a 161 con el número de inscripción 20 celebrado entre: ([COMERCIALIZADORA ALUMINIOS ECUATORIANOS ALUMEC ATCI S. A. en calidad de REPRESENTADA], [VELEZ MARTINEZ VALERIE STEPHANIA en calidad de PRESIDENTE]).




b. Jorge Safadi Antepara
Firma del Registrador .